

Sesión Plenaria Ordinaria III

Número de Acta: 3

Fecha: 23 de Noviembre 2015

Horario: 18:00 a 20:00 horas.

Lugar: Salón Neruda, Palacio de la Moneda.

Hora de inicio 18:28 horas.

Comisionados:

1. Enrique Accorsi
2. Boris Araos
3. Olga Balboa
4. Alberto Carvajal
5. Gladys Cuevas
6. Víctor Dagnino
7. Pamela Gutiérrez
8. Irma Iglesias
9. Alberto Larraín
10. Catherine Muñoz- Secretaria Ejecutiva
11. Judith Schönsteiner
12. Valeria Valdés (Videoconferencia)
13. Gustavo Vergara

Secretaría Técnica:

1. Beatriz Cabanillas (mediante chat)
2. María Paz Domínguez
3. Javiera Garrido
4. Sonia Jara
5. Jimena Luna
6. Andrea Medina

Intérprete de Lengua de Señas:

1. Alejandro Ibacache

Asistente de Secretaria Ejecutiva

1. David Parada

Tabla:

1. Reunión cerrada de Comisión (duración de media hora).
2. Lectura de acta de Plenaria del 5 de noviembre.
3. Lectura de acta de Plenaria Extraordinaria 14 de noviembre.
4. Plan de Trabajo
5. Plan de Medios
6. Acordar concepto y clasificación de discapacidad a utilizar (ONU, OMS, Ley 20.422).
7. Definir responsables de redacción del plan (Comisionados, Secretaría Técnica o independiente de cada Subcomisión).
8. Definición de roles de Secretaria Ejecutiva, Comité Directivo, Comisionados, Secretaría Técnica.
9. Levantamiento de propuestas para estructura de diagnóstico e informe final.
10. Varios

Temas Tratados y Acuerdos:

1. Secretaria Ejecutiva da inicio a sesión plenaria, dando lectura a la tabla.
2. Secretaria Ejecutiva solicita a Comisionada Gladys Cuevas dar lectura a acta de Plenaria II del día 5 de noviembre, que es aprobada sin comentarios por lo que se procede a su firma.
3. Posteriormente Comisionada Gladys Cuevas da lectura a acta de sesión extraordinaria del día 14 de noviembre realizada en jornada de trabajo junto a lectura de acta de sesión cerrada. Se aprueba el acta con la observación de que informe de secretaría técnica sea quincenal.
4. Comisionado Alberto Carvajal plantea la eliminación de las reuniones cerradas de la Comisión, ya que considera que dichas reuniones no aportan a la comunicación.
5. Comisionado Enrique Accorsi informa que envió a Secretaría Técnica un CD con documentación sobre discapacidad en contextos internacionales y solicita que dicha información sea socializada.
6. Comisionada Irma Iglesias plantea solicitud de prórroga de la entrega del plan para incorporar las observaciones e indicaciones que hará el Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas al Estado de Chile, en cuanto a la implementación de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Dado que no hay claridad respecto de si este tema se decidió o no en la jornada, por 9 votos a favor se decide incorporar esta decisión en el acta de esta sesión.
7. Luego de un período de discusión donde Comisionados y Comisionadas exponen sus argumentos referentes al tema, se somete a votación si solicitar prórroga de entrega del Plan. Se rechaza la moción con mayoría simple.¹
 - a. Se pide que se pueda incluir al plan, como insumo, los informes con observaciones que ha realizado la sociedad civil.

¹ Votación:

A favor: 2 – Irma Iglesias y Catherine Muñoz.

En contra: 8

Abstención: 1 – Judith Schönsteiner

- b. Comisionado Boris Araos plantea que aparte de la Ley 20.422, el Estado de Chile no ha cumplido respecto a la Convención. Indica que el Plan podría ser utilizado como herramienta para la sociedad civil más que como un proyecto que incida dentro de las políticas públicas, por eso mismo es importante que el resultado final del trabajo de la Comisión sea un documento detallado, legible y accesible.
 - c. Comisionado Enrique Accorsi propone evaluar los informes sombras de la sociedad civil que son presentados en ONU, en una plenaria de la Comisión.
 - d. Las Comisionadas Gladys Cuevas y Pamela Gutiérrez proponen que los informes de la sociedad civil sean incorporados como parte del diagnóstico.
8. Coordinadora de Secretaría Técnica, Jimena Luna, presenta propuesta de cronograma de trabajo detallando actividades, fechas y responsables, con los siguientes comentarios:
- a. Comisionada Pamela Gutiérrez, menciona que la solicitud respecto a ENDISC II fue realizada a Secretaria Ejecutiva, por lo que ella es responsable de dar respuesta por oficio enviado.
 - b. La Comisionada Judith Schönsteiner plantea tener un registro, o base de datos, de todas las solicitudes hechas por los comisionados a transparencia pidiendo información.
 - c. Judith indica que no está en el cronograma la fecha de entrega de diagnóstico de Institucionalidad y Educación.
 - d. Cuando se trate el tema de Educación en la subcomisión de Inclusión social con parte de Subcomisión de capacidad jurídica, se pide que se puedan invitar expertos.
 - e. La comisionada Pamela Gutiérrez pide que la solicitud de expertos se trabaje en cada subcomisión.
 - f. Se vota la fecha de próxima jornada de trabajo a realizarse en Santiago en el mes de enero y se propone como fecha 28 y 29 de enero. Por mayoría queda fijada en fecha anteriormente propuesta.²
 - g. En cuanto a organización de la jornada, Comisionada Pamela Gutiérrez sugiere que ésta sea realizada en conjunto con Secretaria Ejecutiva, Comité Ejecutivo y Secretaría Técnica.
 - h. Definición de indicadores y metas, así como objetivos estratégicos, se realizará en conjunto entre Secretaria Ejecutiva, Comité Ejecutivo y Secretaría Técnica.
 - i. Con respecto a la entrega del plan, dado que el 31 de marzo y 01 de abril parte de los comisionados y representantes del Estado estarán en Ginebra, se acuerda solicitar a Presidencia que la entrega sea la primera semana de abril. Se propone como fecha tentativa, 4 de abril del 2016.
 - j. Comisionado Alberto Carvajal reitera la necesidad que el Comité Ejecutivo se reúna con la Secretaría Técnica.
 - k. De acuerdo al cronograma, se acuerda que el 30 de noviembre es fecha límite para entrega de solicitud de requerimientos ENDISC II y Prediagnóstico.
9. Se revisa punto sobre Plan Comunicacional. Profesional de Secretaría Técnica, Andrea Medina, expone su propuesta y surgen los siguientes comentarios:
- a. Incorporar un hito comunicacional el día 3 de diciembre: Día de la discapacidad.
 - b. Comisionado Víctor Dagnino plantea la necesidad de abrir el objetivo a toda la población, ampliarlo a colegios profesionales, por ejemplo arquitectura e

² Votación Disidente: Judith Schönsteiner e Irma Iglesias.
Abstención: Gustavo Vergara.

- ingeniería (relacionados con la accesibilidad y diseño universal) y al público en general.
- c. Comisionado Enrique Accorsi plantea que se deben aprovechar todas las instancias para informar lo que se está realizando y la existencia de la Comisión. Compromete entregar base de datos relacionados con salud, municipalidades, concejales, etc.
 - d. Comisionado Boris Araos, plantea que el resultado de este trabajo debe llegar a la mayor cantidad de personas posibles, para que la sociedad se empape con el plan.
 - e. Comisionada Valeria Valdés propone que se realicen entrevistas a la Secretaria Ejecutiva, al Comité Ejecutivo y a todos los demás comisionados y comisionadas.
 - f. Comisionado Alberto Carvajal menciona que a las actividades de instituciones públicas deben ser invitados como parte de sus organizaciones, no como comisionados, para mantener la autonomía.
10. En cuanto a concepto de Discapacidad, se acuerda usar la definición de discapacidad que está en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como la clasificación contenida en la misma.
 11. Se discute sobre qué término utilizar para la redacción de los informes. Las referencias son: Persona con discapacidad o Persona en Situación de discapacidad, lo que se somete a votación. Por mayoría se establece que se utilizará el término "Persona con Discapacidad".³
 12. Levantamiento de información para estructurar el plan:
 - a. Comisionada Gladys Cuevas propone que el plan sea más de relato y descriptivo a enfocarse solo en los Derechos.
 - b. Se plantea que en cada subcomisión se levantarán propuestas y requerimientos.
 - c. Comisionado Boris Araos plantea que debe quedar claro que es la Secretaría Técnica quien debe escribir el Plan en función de los requerimientos de los comisionados y comisionadas, para luego ser visado por los mismos.
 - d. Comisionado Alberto Carvajal indica que cada comisionado o comisionada puede solicitar el apoyo que requiera tanto a los demás integrantes de la Comisión como a la Secretaría Técnica.
 - e. Se acuerda que para la próxima plenaria se discutirá la estructura del informe.
 13. Comisionada Judith Schönsteiner solicita que en el plan de trabajo se incorporen los artículos 3°, 5° y 6°.
 14. Comisionado Boris Araos comenta que Secretaría Técnica se ha mostrado dispuesta a colaborar con él, ya que hay documentos a los cuales él no ha podido acceder, además de rescatar su opinión cada vez que ha intervenido.
 15. En cuanto a la definición de roles, se acuerda que esta se realizará entre Secretaria Ejecutiva, Comité Ejecutivo y Secretaría Técnica, luego representantes de cada subcomisión informan a los integrantes de la misma el resultado del acuerdo. Secretaría Técnica dispuso para todos los comisionados y comisionados una propuesta de roles.
 16. Siendo las 20:41 horas y cumpliendo con la tabla, Secretaria Ejecutiva da término a la sesión.

³ Votación:

Persona en situación de discapacidad: 2 votos (Gladys Cuevas y Valeria Valdés)

Persona con discapacidad: 11 votos.

Enrique Accorsi- Comisionado

Boris Araos –Comisionado

Olga Balboa – Comisionada

Alberto Carvajal- Comisionado

Gladys Cuevas – Comisionada

Víctor Dagnino – Comisionado

Pamela Gutiérrez – Comisionada

Irma Iglesias – Comisionada

Alberto Larraín – Comisionado

Catherine Muñoz – Secretaria
Ejecutiva

Judith Schönsteiner- Comisionada

Valeria Valdés- Comisionada

Gustavo Vergara – Comisionado